



Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Ejecutivo Nacional

Martes 24 de marzo del 2015

1. Aprobación del acta de la sesión anterior y la agenda de esta sesión
2. Informes
 - Del Presidente
 - De los integrantes del CEN
3. Pedidos
4. Orden del día
 - 4.1 Propuesta de "Estrategia de Agricultura Familiar 2015-2021".
5. Acuerdos

.....

1. Aprobación de la agenda de esta sesión

Se aprueba el acta de la sesión anterior y la agenda de esta sesión.

2. Informes

➤ Del Presidente

El Presidente de la Mesa da inicio a la sesión y presenta un informe de las actividades realizadas. Presenta también un cronograma de las actividades a realizar con los gobiernos regionales, el MIDIS y otros sectores sobre Desarrollo Infantil Temprano, que tiene que ver con la remisión de avances y ratificación de compromisos incluidos en el Acuerdo de Lamay y los Acuerdos de Gobernabilidad 2015-2018, y solicita que si algunas de las instituciones presentes requiere acreditar la participación de algunos de sus representantes en el territorio, se puede hacer para que la Mesa regional sea el enlace en la región. A continuación informa sobre la

reunión nacional de la Mesa que se realizó los días 13 y 14 de marzo con la participación de delegados de todo el país; finalmente indica que los documentos que sustentan el informe forman parte del acta de la presente sesión. Seguidamente informa que el Viceministro de Políticas Agrarias del MINAGRI, señor César Sotomayor, ha presentado sus disculpas por no poder asistir y está presente el señor Guillermo Rebosio, asesor de la Alta Dirección del MINAGRI quién hará la presentación de la "Estrategia Nacional de Agricultura Familiar 2015 - 2021".

El representante de REMURPE, informa que el día de mañana tienen un Congreso de dos días, que se realizará en el Colegio Belén.

3. Pedidos

No hay pedidos.

4. Orden del día

4.1 Propuesta de "Estrategia de Agricultura Familiar 2015-2021".

El Presidente de la MCLCP cede la palabra al señor Guillermo Rebosio, quien inicia su presentación indicando que el presente documento es el producto del trabajo desarrollado al interior de la "Comisión Multisectorial Año internacional de la Agricultura familiar (AIAF)", que se creó en el año 2014, y la idea es que esta propuesta sea compartida para recibir los aportes y sugerencias antes de aprobarla en la Comisión y entregarla como producto al Ministerio de Agricultura para que se oficialice, asimismo, menciona que el Consejo Vice ministerial ya aprobó el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria, el mismo que está para la aprobación con el Consejo de Ministros.

El señor Rebosio señala que luego de la aprobación de la Estrategia sería la aprobación del Plan Nacional de Agricultura familiar, que deberá considerar metas, impactos, beneficiarios, responsables y la asignación de presupuesto. Añade que la pobreza no espera y por ello, se deben plantear acciones y también políticas a largo plazo.

Presenta el concepto de Agricultura familiar, como un modo de vida y de producción que practican hombres y mujeres de un mismo núcleo familiar en un territorio rural en el que están a cargo de sistemas productivos diversificados, desarrollados dentro de la unidad productiva familiar, como son la producción agrícola, pecuaria, manejo forestal, industrial rural, pesquera artesanal, acuícola y apícola, entre otros, siendo ésta heterogénea debido a sus características socioeconómicas, tecnológicas y por su ubicación territorial. La familia y la unidad productiva familiar están vinculadas y combinan funciones económicas,

ambientales, productivas, sociales y culturales. Seguidamente mencionó que las características de la agricultura familiar son: el uso predominante de la fuerza de trabajo familiar, en promedio maneja pequeñas extensiones de tierra, el jefe de familia no asume funciones exclusivas de conducción, sino que actúa como un trabajador más del núcleo familiar, establecen o forman parte de redes de reciprocidad y control social en las que participan directamente los miembros de la familia, forman parte de comunidades campesinas, nativas o afro descendientes, tienen acceso limitado a recursos de tierra y otros factores de producción, y el importante rol de la mujer en la actividad productiva y reproductiva. Asimismo, señala que los enfoques de intervención son el Desarrollo Territorial, Ciudadanía (Género y Generacional), Intercultural, Desarrollo Sostenible, Gestión de Riesgos, Demanda.

El expositor presenta la Visión al 2021, "La Agricultura Familiar, principal impulsor del desarrollo rural en el Perú", y señala que el objetivo es "Implementar una intervención integral con énfasis en el impulso de la productividad agraria y pesquera artesanal, sobre la base del uso sostenible de los recursos naturales, y en el marco de procesos de creciente inclusión social y económica de la población rural". Asimismo, presenta los 9 lineamientos de la Agricultura Familiar, e indica que se espera recibir aportes a esta propuesta.

El Presidente de la Mesa toma la palabra para agradecer la presentación e indica que a la presente sesión se ha convocado también a integrantes del grupo de trabajo de "Desarrollo Rural", y solicita a los asistentes que realicen sus intervenciones para aclarar las dudas sobre la exposición y alcancen sus aportes.

- **La representante de la ANC**, pregunta si la propuesta ha sido discutida o consultada a los grupos de la Sociedad Civil organizados para los temas de seguridad alimentaria, y que han trabajado una propuesta de Ley sobre el tema.
- **El representante del MINAGRI** responde que el tema de consulta está abierto y la idea es recibir aportes, por eso el interés de llegar a este espacio de la Mesa, para que después los participantes de sociedad civil lo puedan consultar con sus respectivas organizaciones y hacer llegar los aportes. Señala que el plazo se extiende de alguna manera y que interesa contar con los aportes. Respecto al tema de seguridad alimentaria, indica que hay una Comisión que también está trabajando el tema y que justamente en unos momentos se va a reunir en la Ministerio de Agricultura motivo por el cual debe retirarse. Informa que la Estrategia Nacional se aprobó en diciembre del 2013 y el Plan se ha aprobado hace un par de semanas en la PCM. Agregó que algunos viceministros están asistiendo a las respectivas comisiones del Congreso para reforzar esa posición, y

la Comisión agraria ya habría aprobado dictámenes sobre el tema de la Ley Seguridad Alimentaria y nutricional. Sobre la Estrategia de Agricultura Familiar, señala que es importante que se consulte en la MCLCP. Añade que en la Comisión de la Ley Nacional de Agricultura Familiar habían 10 sectores y también hay participación de la Sociedad Civil y organizaciones internacionales como FAO, IICA, señala que esto no es suficiente y es por eso que se está presentando en la Mesa para recoger los aportes y hacer una nueva revisión para recoger las propuestas y observaciones.

- **El representante del MINAM**, señala que hay un gran esfuerzo de parte del Estado para el tema de desarrollo rural integral, y menciona que hay más de 350 millones de soles que se van a invertir en proyectos que surgieron en el marco del conflicto Espinar – Arequipa, así como los proyectos de Majes – Sihuas, con el riesgo de convertirse en proyectos que no ataquen a fondo el problema de desarrollo, por lo que expresa que hay necesidad no solo de activar la estrategia rural sostenible sino de la articulación de las inversiones en infraestructura con los componentes de la cadena productiva. Seguidamente plantea la importancia de articular la propuesta presentada con las tres estrategias que tiene el MINAM, como son, la Estrategia de Cambio Climático, Biodiversidad y la Lucha contra desertificación y contra la sequía.
- **El representante de ANGR**, indica que en el Lineamiento 4, Integración de la agricultura familiar al mercado, se menciona la “Elaboración y discusión del plan de negocio y acceso de la Agricultura Familiar a los servicios financieros”, y pregunta ¿cuál es la participación de Agrobanco?, que es una institución adscrita al MINAGRI. Además pregunta sobre el Lineamiento 7, respecto a las viviendas rurales, y conociendo que muchos agricultores de las zonas alto andinas incluso de la costa, están vendiendo sus tierras, pregunta ¿qué está haciendo el ministerio frente a esto, para protegerlos y para proteger nuestra agricultura?. Y seguidamente comenta que la ANGR tiene 3 comisiones intergubernamentales implementadas, con el MINEDU, MINSAL y MIDIS, y solicita tomar en cuenta el pedido realizado al MINAGRI para conformar una comisión y ver estos temas.
- **El representante de CÁRITAS**, agradece la presentación, y comenta que el tema de seguridad alimentaria no ha sido tocado a profundidad, y menciona que la agricultura familiar es donde debería ensayarse la estrategia de seguridad alimentaria, y tratar con fuerza el tema de disponibilidad, uso de los alimentos y la sostenibilidad, considerando el cambio climático. Señala que las zonas que producen leche, finalmente la venden y luego compran leche en tarro, y no trabajan para hacerla manjar blanco, mantequilla. Afirma que el otro tema a tratar es la propiedad de la tierra, y que hay mucha gente que por la baja

rentabilidad de la agricultura, da sus tierras a un tercero que la usa, pero al no ser dueño no tiene ningún interés en mejorarla ni en invertir, y añade que esto sucede en la zona de la costa, y en la sierra como es el caso de Puno. Indica que otro tema es el tamaño, y cada vez se están reduciendo más, pero señala que debe haber un límite, ya que la familia no puede vivir en terrenos con tamaños muy pequeños.

A continuación, menciona como ejemplo, que en Iquitos hay un grupo involucrado en la producción de palma aceitera y como las poblaciones de la Selva no tienen titulación, es un problema. Añade que otro tema es la educación, y afirma que se pueden ver los indicadores de la prueba Pisa, que refleja este problema. Además, menciona que hay poco conocimiento y el censo agrario muestra que la asistencia técnica es mínima, por lo que plantea reponer los colegios agropecuarios. Respecto al tema de articulación de mercado señala que la institución trabaja apoyando la producción de queso, y el kilo cuesta 16 soles que con mucho esfuerzo se logra colocar en Wong o Metro, y ellos los venden a más de treinta y tantos soles, por ello, señala que no se puede dejar la solución a las fuerzas del mercado, y afirma que el Estado debe tomar las medidas para apoyar al pequeño agricultor. Señala que es importante, por ejemplo, el programa de la andenería que anunció hace poco el señor Viceministro busca el rescate de las tecnologías ancestrales que se han ido perdiendo a través del tiempo. Afirma que es importante que MINAM continúe viendo el problema de desertificación, y justamente en las zonas alto andinas con producción en zonas de pendiente, hay pérdida de suelo, por ello, insiste en la importancia de recuperar la tecnología ancestral.

- **El representante de la Defensoría del Pueblo**, señala que en el caso de Pucará, lo mejor de la producción de la comunidad se vende y lo peor queda para consumo interno, asimismo, afirma que para fortalecer los aspectos relacionados a titulación y asociatividad en las comunidades sería importante agregar en el diagnóstico temas de organización comunal y situación administrativa, y en relación con los lineamientos 1 y 3 ver los temas de titulación. Agrega que no debe olvidarse el acceso a derechos, asociado a salud, educación y justicia a tener en cuenta en los lineamientos 6 y 8.
- **El representante del MINSA**, afirma que hay expectativa por completar la otra patita de la Mesa, como es mejorar el acceso a alimentos para la disminución de la desnutrición y la anemia, señala que esto no se visualiza en los objetivos donde más bien se plantea el acceso al mercado. Propone promover el consumo de alimentos nutritivos y en relación al lineamiento de fortalecimiento institucional, menciona que se requiere tener cuidado de no crear una instancia multisectorial más, ya que hay varias. También indica que esta Estrategia se

debe relacionar con seguridad alimentaria, y con la propuesta de MIDIS, sino corre el riesgo de no tener impacto. Asimismo, señala que ya hay ONG que trabajan en la sierra mejorando genética de ganado, semillas, y otros, por lo que añade, no se debe perder tiempo e incorporar acciones en este sentido.

- **El representante de COEECI**, señala que debe vincularse al debate de los ODS, y anclar el tema a largo plazo, vinculando con el marco legal y también establecer mecanismos de seguimiento. Agrega que no es posible tener estrategias sin indicadores, ni metas, ni presupuesto. Señala que es importante lograr sinergia con la estrategia de seguridad alimentaria en la que están incluidos los gremios agrarios, sociedad civil, REMURPE, y otros, lo que ayuda a garantizar que haya vigilancia para su cumplimiento. Indica que se debe incluir el fomento de agricultura sensible a la nutrición, y añade que MINAGRI fomenta la agricultura de exportación, pero no para la canasta local que se requiere para una nutrición sana, a la que tengan acceso las poblaciones vulnerables. Propone incluir mecanismos de inversión directa en zonas vulnerables, y afirma que el Estado debe invertir, porque esta población no se va a levantar sola, añade que debe incluirse la multiplicación de experiencias de la cooperación y de sociedad civil, al respecto recuerda el premio nacional ambiental sobre gestión de recursos hídricos con enfoque integral, donde el Ministerio dice que se va a multiplicar las experiencias, sin embargo, menciona que el gobierno peruano no tiene mecanismos para ello. Sobre las tierras, señala que el MINAGRI solicitó la semana pasada la capacitación en este tema, y añade que varias organizaciones ya han realizado capacitaciones, por lo que recomienda que la estrategia incluya más bien directrices para garantizar el acceso a la tierra.
- **El representante de REMURPE**, señala que ha participado en la Comisión de Agricultura Familiar y se han planteado tres aspectos, uno es cómo considerar la estrategia en el marco global, especialmente económico y no solo sectorial; otro tema es que no se discuta solamente la seguridad alimentaria, sino también la soberanía alimentaria, y señala que se planteó que era complicada ya que genera enfrentamiento con agroexportadores, agrega que REMURPE propuso que este tipo de Agricultura Familiar es la que subsidia agricultura y debe ser una estrategia nacional, pero parece un programa social más y no se entiende que es una estrategia económica.
- **La representante de MIDIS**, afirma que es importante mirar la agricultura del hogar, siendo la unidad el hogar más que la familia, y en la zona rural habitan no solo las familias, sino otros, también propone incluir la gobernanza, ya que señala que debe identificarse políticas mayores, políticas nacionales y ver los espacios intersectoriales que ya existen, y viendo las competencias de gobiernos regionales y locales en esta materia. Agrega que desde la experiencia del

FONIE, es importante que existe infraestructura de caminos vecinales y de herradura, y no debe perderse de vista el mantenimiento ya que no basta hacer la inversión inicial, además, añade que el mantenimiento recae en los gobiernos locales y también genera empleo, pero no se adopta de manera responsable, y son inversiones que se pueden perder si no hay compromiso en el territorio, a esto se suma el deterioro que sufre esta infraestructura por factores climáticos, y añade que sería importante ver una estrategia con sector privado y hacer un mayor seguimiento. Sobre la población en situación de subsistencia señala que se requiere homologar los términos, ya que en el documento se habla de pequeños agricultores.

- **La representante de ANC**, felicita la presentación y plantea que es importante volver a tomar una visión más integral del territorio, señala que hace falta una introducción que explique que la Agricultura Familiar forma parte de una red, y se requieren identificar amenazas no solo estructurales de Agricultura Familiar, sino por expansión de otros cultivos y la inseguridad jurídica por la tenencia de la tierra, así como ver los nexos entre las clasificaciones que se hacen en el documento de pequeños agricultores con economías familiares en situación de pobreza. Añade que en segundo lugar, se debe mirar el tema de dispersión y heterogeneidad de los pequeños agricultores y la relación con el mercado, como parte de un contexto no favorable, que supone ver políticas más articuladas. Seguidamente indica que en tercer lugar, la intersectorialidad debe reflejar un Estado que se comunique entre sí, y el CIAS aparentemente no funciona, por lo que se debe revisar cómo articular y no crear nuevas estructuras. Asimismo, menciona que hay experiencias vinculadas a la identificación de canastas regionales resistentes al cambio climático, que deberían tenerse en cuenta en las medidas públicas.

Pide a agricultura y a otros sectores, ver los temas productivos en los ODS, que a diferencia de los ODM, sí los incluye, y también propone revisar los 17 ODS propuestos para ver con cuál se relaciona.

También pregunta cómo se vincula con la propuesta de MIDIS sobre el acceso a instrumentos financieros.

- **La representante de CONADES**, nota la ausencia del enfoque de igualdad de género, y señala que el rol de las mujeres en la Agricultura Familiar es clave, menciona que solo figura en los lineamientos de inclusión. Añade que CEPES ha hecho un análisis del censo agrario diferenciando entre hombres y mujeres, a tomar en cuenta.

- **La representante de PRISMA, integrante del Grupo de Desarrollo Rural,** pregunta quién sería responsable para la implementación, en cada lineamiento y cómo se articula la estrategia propuesta con los sectores.
- **El representante de COECCI,** señala que ante cualquier intervención debe estar claro cuáles son los objetivos del sistema, ya que los objetivos del hogar rural no es maximizar ingresos sino minimizar riesgos, agrega que las intervenciones fallan porque lo que se ofrece, sea por el Estado o las organizaciones privadas expone a los hogares a riesgos innecesarios, que a veces hace más daño que bien. Asimismo, se comprometió a realizar la consulta sobre la ENAF a socios de COECCI y mandarla a MINAGRI con copia a la MCLCP.

El Presidente de la Mesa, agradece la participación y aportes de los participantes en la sesión, y da la palabra al expositor.

El señor Rebosio, señala que la Estrategia de Desarrollo Rural es un tema que debe plantearse desde la PCM, ya que se trata de una estrategia multisectorial y no es competencia del Ministerio de Agricultura ni de otros en particular, agrega que el tema se estuvo viendo por MIDIS, PRODUCE y MINAM, pero se debe retomar. Afirma que debe relanzarse la Estrategia de Desarrollo Rural y el rol fundamental debe ser de Agricultura y señala que sería importante formar una Comisión de Desarrollo Rural para tratar el tema.

A continuación, plantea respuestas a las preguntas formuladas por los asistentes, y señala que las metas y el presupuesto no figuran en la Estrategia presentada, ya que se espera que formen parte del Plan Nacional de debe elaborarse. Afirma que el 31 de marzo culmina el plazo de la Comisión de Agricultura Familiar, y se espera tramitar la ampliación de este plazo. Añade que hay algunas lecciones aprendidas que se están aplicando en la Estrategia de Seguridad Alimentaria. Comparte la opinión planteada sobre no crear más espacios, ya que recarga el trabajo de los funcionarios innecesariamente, y personalmente propone un subgrupo para ver el tema de alimentación y nutrición, y no crear más comisiones. Señala que la Comisión de Seguridad Alimentaria tiene un carácter permanente, y tal vez pueda incluirse un subgrupo de Agricultura Familiar. Afirma que se ha tratado que la Estrategia de Agricultura Familiar no repita lo que ya se ha considerado en la Estrategia de Seguridad Alimentaria, como son los temas de acceso, uso y disponibilidad.

Sobre el tema de género menciona que se ha discutido, pero espera que se le hagan llegar aportes. Respecto a la venta de tierras señala que la mejor manera es darle medios al agricultor para que alcance la seguridad de su propiedad, para que pueda contar con servicios y un mayor apoyo. Afirma que es importante ver algunos

fenómenos, como son la atomización de la propiedad, que limita la actividad económica, y muestra cómo ha evolucionado desde el censo de 1994 al 2012, que se ha ensanchado en la base, es decir existe concentración y atomización en los dos extremos.

Indica también, que se requiere capacitación productiva y organización de los productores. Sobre la anemia y el uso de alimentos nutritivos, afirma que se ha desarrollado en la Estrategia de Seguridad Alimentaria y en la Estrategia del Sector Salud, y plantea que la idea es no repetir, sino complementar, señalando que debe mencionarse esto en la estrategia.

También afirma que falta la Estrategia de Desarrollo Rural que explicaría las dificultades y descoordinaciones que existen, ya que ella sería el sombrero/paraguas que se requiere para hacer sinérgicas estas acciones.

Sobre las experiencias y tecnologías validadas por las ONG, comparte la idea de considerarlas y menciona que donde no llega el Estado, algunas veces llegan las ONG. Asimismo, señala que por su experiencia anterior, considera que la ONG desarrolla una labor que muchas veces no asume ningún nivel de gobierno, y por ello, es importante la participación de ONG en la Mesa y en la Comisión Multisectorial de Agricultura Familiar y de Seguridad Alimentaria, y que debe ampliarse esta participación. Señala que de esta reunión espera recibir aportes que contribuyan a un mayor conocimiento en el Ministerio.

Sobre el marco legal pendiente, hace referencia, a la norma de Seguridad Alimentaria a aprobarse, y señala que las normas deben contribuir a dar un marco más estable a las Estrategias, y que se hagan de cumplimiento obligatorio. Incluso deben considerarse reportes de los sectores, cada seis meses por lo menos, ya que señala que muchas veces se solicitan los reportes cuando el plazo está por vencer, y ya no se puede hacer mucho, por ello, propone la importancia de contar con mecanismos de seguimiento rigurosos y permanentes.

Menciona que hay instituciones que aún faltan participar más activamente, como es el caso de Agrobanco, que se creó justamente para atender este segmento, y añade que tienen líneas de trabajo como son la profundización financiera, pero son pequeñas, también recuerda la importancia que no se repita la experiencia del Banco Agrario de los 80 que quebró y tuvo impacto nacional, por ello, señala que en el Plan se daría una misión más concreta, teniendo en cuenta las lecciones del pasado.

En el tema educativo, indica que es fundamental verlo en el medio rural donde las estadísticas muestran las debilidades para la transferencia de conocimientos, también señala que el tema del agua y la innovación como pilares fundamentales.

A continuación, menciona que la organización comunal no se ha incluido en el diagnóstico y pide aportes que pueden enviar a su correo electrónico, ya que por tener el compromiso de la reunión antes señalada, no es posible contar con mayor tiempo para compartir en la reunión, pero agradecer las opiniones recibidas, y solicita que los aportes ayuden a mejorar el documento que espera se pueda aprobar, para pasar luego a la formulación del plan y tener las metas y el presupuesto como ya se ha mencionado, ya que es un tema históricamente descuidado. Añade que la misión original de la Comisión no incluía hacer la Estrategia pero ante la importancia del tema, se asumió, pero falta todavía la implementación.

El Presidente de la Mesa, solicita que los aportes que se envíen al correo electrónico del señor Rebosio, se copien a Alejandro Laos del equipo técnico de la Mesa que ve estos temas, con la finalidad de registrar las contribuciones de las organizaciones del CEN, también recuerda que el CEN aprobó hace algunos años una propuesta para el Desarrollo Integral de Poblaciones Rurales suscrito por el actual Presidente de la República. Menciona que el documento se enviará al CEN para su revisión, asimismo, añade que dada la importancia del tema de Desarrollo Rural, sería uno de los temas de agenda de la Mesa, por lo que propone que el Grupo de trabajo sobre Desarrollo Rural pueda retomar el tema, y presentar sus recomendaciones al CEN para tratar el tema.

5. Acuerdos

- ✓ Los miembros del CEN enviarán directamente al MINAGRI sus contribuciones institucionales.
- ✓ Compartir los aportes de los integrantes del CEN a la Estrategia de Agricultura Familiar presentada por el MINAGRI, entre las organizaciones del CEN.
- ✓ Encargar al Grupo de Desarrollo Rural la presentación de una propuesta de Acuerdos sobre la materia, en continuidad con lo avanzado en la Mesa en los años anteriores.
- ✓ La próxima reunión del CEN será el martes 14 de abril.

.....

Miembros del CEN de la MCLCP (representantes titulares o alternos de las instituciones):

Federico Arnillas Lafert
Presidente
Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza

Diana Prudencio
Directora General de Políticas y Estrategias
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Josefina Huamán
Asociación Nacional de Centros
Sector ONGs

Jorge Mesinas
Secretario de Planificación Estratégica
Ministerio de Educación

Rómulo Torres
Conferencia Nacional sobre Desarrollo Social
CONADES

Luís León García
Viceministerio de Salud Pública
Ministerio de Salud

Fernando Hurtado
Defensoría del Pueblo

Julio Díaz Palacios
Viceministerio de Gestión Ambiental
Ministerio del Ambiente

Jenifer Bonilla
Cáritas del Perú
Sector Iglesias

Antonio Virhuez Maguiña
Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales
Sector Gobiernos Regionales y Locales

Richard Haep
COEECI
Sector Cooperación Internacional

Mayra Asmat Marin
Red de Municipalidades Rurales
Sector Gobiernos Regionales y Locales

Gilda Uribe
Secretaria Ejecutiva
MCLCP

Informes

CON ASISTENCIA DEL EQUIPO TÉCNICO

- o Participación en la reunión del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana
- o Reunión de coordinación con la Presidenta del Seguro Social de Salud - EsSalud
- o Participación en la presentación pública "Informe de seguimiento a los compromisos adquiridos en la plataforma de acción de Beijing Perú", organiza AECID
- o Reunión de coordinación con el Secretario Técnico de la Iniciativa Ciudadana Inversión en la Infancia
- o Participación en la celebración por el Día Internacional de la Mujer organizado por el MIMP
- o Participación en la reunión de la Comisión Nacional sobre Cambio Climático, "Balances y resultados de la COP 20 / CMP 10", organiza MINAM.
- o Entrevista con CALANDRIA sobre percepción de la Unión Europea "Comunicación y Visibilidad: El aporte de la sociedad civil y las autoridades locales al desarrollo en el Perú, logrado a través de la contribución y compromiso de la Unión Europea".
- o Reunión de coordinación con la Gerente Senior de Políticas de WWF Perú.

- o Reunión de coordinación con la Secretaria Ejecutiva de la ANC.
- o Entrevista con RPP Campaña “El poder en tus manos”.
- o Participación en la reunión sobre Pobreza Crónica, organiza Banco Mundial
- o Participación en la presentación del libro “Doce años del Acuerdo Nacional.
- o Participación reunión multisectorial- Compromiso de Lamay y Acuerdos de Gobernabilidad, organiza MIDIS.
- o Participación en la ceremonia de conmemorarse del 50° Aniversario Institucional del CEAS.
- o Participación en calidad de expositor del Evento global: Diálogo sobre la implementación de la Agenda de Desarrollo Post 2015: “Monitoreo participativo para la Rendición de cuentas”, organiza MIDIS, RREE, PNUD.
- o Participación curso sobre política Seguridad Alimentaria y Nutricional, organiza FAO
- o Participación en el Conversatorio “Estrategia de Cooperación de la OPS/OMS con el Perú: Análisis y Perspectivas”, organiza OPS OMS
- o Participación en la Primera y Segunda reunión de la Comisión Consultiva de Pobreza del INEI
- o Diálogo por la Concertación “Los desafíos para la inclusión en un país de renta media”
- o I Reunión Nacional de Mesas de Concertación.
- o Participación en la reunión del grupo de trabajo sobre Reforma de Salud, organiza Acuerdo Nacional.
- o Participación en la reunión del grupo de trabajo de seguimiento al resultado de desarrollo Gestión Pública del “Marco de Asociación Perú-España 2013-2016”, organiza AECID y APCI.
- o Participación en la presentación del estudio “Patrones de victimización en casos de violación sexual a mujeres adolescentes en el Perú”, organiza OPS/OMS, Promsex.
- o Entrevista en TV Peru “Los desafíos para la inclusión en un país de renta media”.
- o Reunión de coordinación con representantes de Help Age y OIT.
- o Entrevista en Exitosa Radio sobre el tema Pobreza.

Documentos correspondientes al tema de la Orden del Día.

- o [Estrategia Nacional de Agricultura Familiar 2015-2021](#)”. Ministerio de Agricultura y Riego.

Documentos de la Mesa de Partes

- o Carta S/N de fecha 06.03.2015 de la Unión Europea. Solicitando entrevista sobre el rol de la UE y su contribución al fortalecimiento del desarrollo y la democracia en el Perú.
- o Carta N° 429-2015-REMURPE. Invitación a participar de la X Conferencia Anual de Municipalidades Urbanas y Rurales del Perú CAMUR 2015.
- o Carta N° 050-2015-MCLCP-ANCASH. Invitación a Foro sobre la Gobernabilidad en Ancash.
- o OM N° 003-2015-MIDIS/P65-DE. Remisión de libro “Vidas”
- o Carta S/N de fecha 09.03.2015 de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura – FAO. Invitación a participar como comentarista en exposición sobre la política de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del curso “Diálogo de políticas públicas en torno a la agricultura familiar y las directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, pesca y bosques”.
- o Carta S/N de fecha 10.03.2015 de PROMSEX. Invitación presentación del estudio “Patrones de victimización en casos de violación sexual a mujeres adolescentes en el Perú”.
- o Carta N° C01-0606-2015. PAN-SOY. Invitación a participar como presentador en la ceremonia del Quinto Aniversario del Programa de Apoyo Nutricional.
- o Carta N° CHA/06/0164-2015-OPS OMS Invitación a participar en el panel internacional ¿Cómo renovamos el compromiso de todos para eliminar la TB de las Américas”.
- o OM N° 021-2015-MIMP-DVMPV. Día del Niño Peruano.
- o CONFIEP invitación a la ceremonia de transferencia de cargos del nuevo Consejo Directivo 2015-2017.